Marcos Paz, Enero 2025.-

VISTO 09 ENE 2025

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-029/2025 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Dirección de Patrimonio Municipal, se solicita la "Contratación de Seguros para parque Automotor y Maquinarias del Municipio de Marcos Paz".

Que se necesita adquirir:

GRUPO I - AMBULANCIAS						
FIAT	2013	DUCATO MAXICARGO 2.3 JTD	SIN ACCESORIOS	NBR 361	TERC.COMPLETOS	$ 458,781.00
MERCEDES BENZ	2022	SPRINTER 316	RESPIRADOR - ASPIRADOR - MONITOR - DEA - RCP DESFIBRILADOR - 2 TUBOS OXIG GRANDES - ELECTRO	AF604JX	TODO RIESGO	$ 3,172,159.00
RENAULT	2010	MASTER	SIN ACCESORIOS	JLJ 506	TERC.COMPLETOS	$ 470,067.00

LIC. ANA VIRGINIA ROYCHECHE
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y PRODUCCIÓN
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 090 Año 2025 Folio 096

MERCEDES BENZ	2023	SPRINTER 416	RESPIRADOR - ASPIRADOR - MONITOR - DEA - RCP DESFIBRILADOR - 2 TUBOS OXIG GRANDES - ELECTRO	AG180HH	TODO RIESGO	$ 2,255,487.00
RENAULT	2009	KANGOO 1.6CD	SIN ACCESORIOS	IIV008	TERC.COMPLETOS	$ 322,284.00
RENAULT	2010	MASTER	SIN ACCESORIOS	JLT 862	TERC.COMPLETOS	$ 470,067.00
IVECO	2015	DAILY 40S 14 FURGON 12	SIN ACCESORIOS	OTZ 896	TODO RIESGO	$ 2,735,584.00
CITROEN	2018	JUMPER FURGON 435 L3H2 HDI 130	RESPIRADOR - ASPIRADOR - MONITOR - DEA - RCP DESFIBRILADOR - 2 TUBOS OXIG GRANDES - ELECTRO	AC328PM	TERC.COMPLETOS FULL	$ 592,417.00
MERCEDES BENZ	2001	SPRINTER 312 D	SIN ACCESORIOS	EBA 826	TERC.COMPLETOS	$ 604,624.00
FIAT	2017	DUCATO MAXICARGO 2.3 JTD	RESPIRADOR - ASPIRADOR - MONITOR - DEA - RCP DESFIBRILADOR - 2 TUBOS OXIG	AC113OT	TERC.COMPLETOS	$ 437,126.00

			GRANDES - ELECTRO			
FIAT	2017	DUCATO MAXICARGO 2.3 JTD	SIN ACCESORIOS	AC113NU	TERC.COMPLETOS	$ 437,126.00

GURUPO III - CAMIONES						
MARCA	AÑO	MODELO	ACCESORIOS	DOMINIO	COBERTURA	
FORD	2011	CARGO 1722/43E	CAJA VOLCADORA	KFV 475	TERC.COMPLETOS	$ 1,044,031.00
FORD	2018	CARGO 1519-48	TANQUE REGADOR	AC230GM	TERC.COMPLETOS	$ 902,975.00
FORD	2018	CARGO 1519-48	CAJA VOLCADORA	AC230GN	TERC.COMPLETOS	$ 902,975.00
IVECO	2015	IVECO	CAJA VOLCADORA	PKV 719	TERC.COMPLETOS	$ 1,117,945.00
FORD	2015	CARGO 1517/48	TANQUE REGADOR	OXI 681	TERC.COMPLETOS	$ 906,723.00
FORD	2007	CARGO 1722/43	CAJA VOLCADORA	GQV 274	TERC.COMPLETOS	$ 1,054,841.00

FORD	2010	CARGO 1722 E	CAJA VOLCADORA	JJS 427	TERC.COMPLETOS	$ 1,042,858.00
IVECO	2011	IVECO 170E22	CAJA VOLCADORA	KQP 873	TERC.COMPLETOS	$ 1,032,570.00
IVECO	2011	IVECO 170E22	CAJA VOLCADORA	KQP 871	TERC.COMPLETOS	$ 1,032,570.00
FORD	2011	CARGO 1722/48E	CAJA COMPACTADORA	JTU 669	TERC.COMPLETOS	$ 1,030,964.00
FORD	1981	FORD 7000	CAJA VOLCADORA	B1817644	RESP.CIVIL	$ 400,471.00
MERCEDES BENZ	1997	CL 1620	CAJA VOLCADORA	BNM 203	TODO RIESGO	$ 755,984.00
AGRALE	2017	AGRALE	CON PLUMA	AB 013 LJ	TERC.COMPLETOS	$ 512,500.00
AGRALE	2017	AGRALE	CON PLUMA	AB 013 LK	TERC.COMPLETOS	$ 512,500.00
FORD	2010	CARGO 1722E	CAJA COMPACTADORA	JKG 990	TERC.COMPLETOS	$ 1,041,858.00
FORD	2015	CARGO 1517/48 E	TANQUE, BARREDORA	OXI 680	TERC.COMPLETOS	$ 906,723.00
FORD	2011	CARGO 1722/48	CAJA VOLCADORA	KFV 465	TERC.COMPLETOS	$ 1,044,031.00
FORD	1999	14000 MEDIA.	CAJA VOLCADORA	CLP 765	TERC.COMPLETOS	$ 1,058,234.00

MERCEDES BENZ	1998	KL1418	CAJA VOLCADORA	CTC 897	TERC.COMPLETOS	$ 881,320.00
IVECO	2022	BX 170E28 MLC	CAJA VOLCADORA	AF595JA	TERC.COMPLETOS	$ 973,407.00
IVECO	2022	BX 170E28 MLC	CAJA VOLCADORA	AF595JB	TERC.COMPLETOS	$ 973,407.00
MERCEDES BENZ	1988	1114/51 FA	CON PLUMA	UZS 809	TODO RIESGO	$ 650,005.00
IVECO	2012	IVECO EUROCARGO ATTACK 170	CON PLUMA	LUR 620	TERC.COMPLETOS	$ 1,004,899.00
IVECO	2022	170 E28 MLC	TANQUE, BARREDORA	AF 151 IF	TERC.COMPLETOS	$ 634,186.00
IVECO	2015	170 E22 RSU	CAJA COMPACTADORA	PLF 857	TERC.COMPLETOS	$ 956,558.00
FORD	2010	CARGO 1832/48	CON PLUMA	JER 880	TERC.COMPLETOS	$ 1,158,815.00
IVECO	2016	170 E22 RSU	CAJA COMPACTADORA	PKV 688	TERC.COMPLETOS	$ 927,240.00
IVECO	2022	170 E28 RSU	CAJA COMPACTADORA	AF549FZ	TERC.COMPLETOS	$ 173,407.00
IVECO	2015	170 E22 RSU	CAJA COMPACTADORA	PKV 744	TERC.COMPLETOS	$ 956,558.00
DODGE	1970	DODGE D500	TANQUE REGADOR	RIT 913	TERC.COMPLETOS	$ 266,986.00

Que El presupuesto oficial total que se estima afectar es pesos 31.887.753,86 (pesos Treinta y Un millones Ochocientos Ochenta y Siete mil Setecientos Cincuenta y Tres con 86/100)

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO I GEDO: IF-2023-48576150-GDEBA-DPPPMMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151° Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos Seis millones Quinientos Seis mil Noventa y Cinco con 00/100 ($6.506.095) se efectuarán en forma directa; Seis millones Quinientos Seis mil Noventa y Cinco con 00/100 ($6.506.095) y hasta la suma de pesos Treinta y Dos millones Quinientos Treinta y Dos mil Setecientos Ochenta y Ocho con 00/100 ($32.532.788) mediante concurso de precios; de pesos Treinta y Dos millones Quinientos Treinta y Dos mil Setecientos Ochenta y Ocho con 00/100) y hasta la suma de pesos Noventa y Siete millones Quinientos Noventa y Siete mil Setecientos Setenta y Siete con 00/100 ($ 97.597.777) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública".

Que teniendo en cuenta el presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde el proceso de Concurso de Precios.-

Que se ha remitido a este Departamento Ejecutivo Municipal el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige la adquisición, sobre el que este DEM no tiene objeciones.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Llamado a Concurso de Precios N° 1/2025.- Llámese a Concurso de Precios N° 1/2025 para la "Contratación de Seguros para parque Automotor y Maquinarias del Municipio de Marcos Paz". Apruébense los Pliegos de Bases y Condiciones que sirven de base al presente Concurso de Precios-

ARTÍCULO 2º.- Presupuesto oficial.- Dispóngase que el presupuesto oficial total es de pesos 31.887.753,86 (pesos Treinta y Un millones Ochocientos Ochenta y Siete mil Setecientos Cincuenta y Tres con 86/100)

ARTÍCULO 3º.- Invitaciones. Publicidad.- Invítese como mínimo a cinco (5) comerciantes o proveedores del ramo

ARTÍCULO 4º.- Adquisición del Pliego de Bases y Condiciones. Los pliegos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta alta.-

ARTÍCULO 5º.- Recepción de ofertas.- Fíjese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 9 de enero 2025 a las 12.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

ARTÍCULO 6º.- Acto de Apertura de sobres.- Fíjese como fecha de acto de apertura de sobres el día 9 de enero de 2025 a las 12.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 7º.- El presente decreto de llamado a Concurso de Precios es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, Cra. Ana Virginia Goyeneche, Secretaria de Economia y Produccion

ARTÍCULO 8º.- Comisión de Análisis de Ofertas y Preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para el Concurso de Precios Nº 1/2025 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales que rige el presente Concurso de Precios. Asimismo desígnense como integrantes de la misma a representantes de las Secretarías de Economía y Producción, Legales, y Dirección de Patrimonio Municipal -

ARTÍCULO 9º.- De forma.-

ORA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

CRA. ANA VIRGINIA GOYENECHE
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y PRODUCCIÓN
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 090 Año 2025 Folio 102